

Organizaciones estudiantiles UACH fijan posturas por tres detenciones



ACTUALMENTE LA UACH MANTIENE EN CURSO SU PROPIA INVESTIGACIÓN INTERNA POR LO SUCEDIDO DURANTE EL ACTO DE INAUGURACIÓN DEL AÑO ACADÉMICO. ESTA SEMANA DEBERIAN SER PUBLICADOS SUS RESULTADOS.

POSICIONES. La formalización de tres jóvenes identificados como participantes en la agresión a la ministra Ximena Lincolao, generó reacciones en la carrera de Antropología, a la que pertenece uno de ellos; y de la FEUACH, que además denuncia “amedrentamientos”.

Daniel Navarrete Alvear
daniel.navarrete@australvaldivia.cl

El lunes se produjo la detención y formalización de tres estudiantes de la Universidad Austral de Chile en el contexto de la investigación por el ataque que sufrió la ministra de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación Ximena Lincolao. Se les imputa el delito de atentados contra la autoridad; quedaron con las medidas cautelares de prohibición de acercarse a la víctima, arraigo nacional y firma quincenal; además se estableció un plazo de 120 días para la realización de la investigación.

Las órdenes de detención fueron ejecutadas por la Policía de Investigaciones, siendo otorgadas por el Juzgado de Garantía, a solicitud de Fiscalía Regional de Los Ríos.

Las agresiones a la ministra Lincolao ocurrieron el miércoles 8 de abril, luego de su participación en el acto de inicio del año académico en el Aula Magna en el Campus Isla Teja.

“Estos hechos son especialmente graves porque afectan directamente a autoridades en el ejercicio de sus funciones, lo que no solo compromete su integridad, sino también el normal desarrollo de actividades públicas. Como Ministerio Público, hemos actuado con celeridad para identificar a los responsables y seguiremos impul-

sando esta investigación con la máxima rigurosidad. Nuestro deber es garantizar que conductas de esta naturaleza no queden impunes y que se resguarde el Estado de Derecho, especialmente cuando se trata de ataques contra quienes cumplen funciones públicas”, indicó Tatiana Esquivel, fiscal regional de Los Ríos, sobre el procedimiento.

ANTROPOLOGÍA

Los tres imputados son estudiantes de la Universidad Austral de Chile, dos hombres y una mujer. Uno de ellos es alumno de la carrera de Antropología, cuyo Centro de Estudiantes se refirió a la situación a través de un comunicado.

“Tras conocerse el resulta-

do de la audiencia, informamos que no se acogieron las solicitudes de prisión preventiva ni de arresto domiciliario presentadas por la Fiscalía y la parte querellante, decretándose en su lugar medidas cautelares más leves. Aun así, esta situación continúa siendo profundamente preocupante por las implicancias que tiene para nuestros compañeros y para nuestra comunidad (sic)”, se lee en el documento.

También se indica: “Nos preocupa profundamente la rapidez con que se persigue y criminaliza al estudiantado organizado, mientras tantas otras formas de violencia que afectan gravemente nuestro país no reciben la misma urgencia ni consecuencia”.

Fecha: 22-04-2026
 Medio: Diario Austral Región de Los Ríos
 Supl.: Diario Austral Región de Los Ríos
 Tipo: Noticia general
 Título: Organizaciones estudiantiles UACH fijan posturas por tres detenciones

Pág.: 3
 Cm2: 292,2
 VPE: \$ 254.180

Tiraje: 4.800
 Lectoría: 14.400
 Favorabilidad: ☐ No Definida

3 estudiantes

de la Universidad Austral de Chile fueron detenidos el miércoles y formalizados en el contexto de la investigación por el violento ataque sufrido por la Ministra de Ciencia en la UACH.

(viene de la página anterior)

“Deslegitimar la organización estudiantil y convertir el descontento social en una narrativa de amenaza es también una forma de evitar el diálogo y desatender las razones de fondo que movilizan a nuestra comunidad. Hoy más que nunca hacemos un llamado al cuidado entre pares, al apoyo mutuo y a sostenernos como comunidad frente a la persecución y al miedo.

También hacemos un llamado a actuar con precaución, cuidando a nuestros compañerxs (sic). Este no es momento para paralizarnos, sino para articularnos de manera colectiva. Necesitamos fortalecer nuestros espacios de organización, dialogar entre nosotrxs y construir acciones que realmente den cuenta de la fuerza de nuestra comunidad.

La organización colectiva requiere convicción, pero también claridad y responsabilidad política. La lucha, la organización y el cuidado son siempre colectivos”.



LAS AGRESIONES OCURRIERON CUANDO LA AUTORIDAD SE RETIRABA DEL AULA MAGNA.

FEUACH

La Federación de Estudiantes de la Universidad Austral de Chile también se refirió a los hechos.

A través de un video publicado en redes sociales, la presidenta de la FEUACH, Valentina Jara, indica: “Rechazamos tajantemente el tratamiento mediático, sensacionalista y abusi-

3 carreras

pertenecen los estudiantes a los que se les imputa el delito de atentados contra la autoridad. Desde Antropología hubo un pronunciamiento público sobre la situación.

vo impulsado por el Gobierno y por algunos medios de comunicación, que va más allá de la libertad informativa y busca criminalizar el movimiento estudiantil, para imponer una agenda represiva de las expresiones sociales. Asimismo, esperamos que las instituciones involucradas aseguren, sin excepción, el pleno respeto al derecho al de-

bido proceso que cautela su objetividad e imparcialidad sin dar pie a presiones mediáticas o del Ejecutivo”.

Y agrega: “Nuestra universidad es una institución autónoma y repudiamos las descalificaciones que han intentado estigmatizar a nuestra comunidad. Hacemos un llamado a nuestra propia institución a

8 de abril

fue el día en que, tras el acto de inicio del año académico de la UACH, hubo manifestaciones al interior del Aula Magna y agresiones a la ministra cuando intentaba retirarse del lugar.

“

Nos preocupa profundamente la rapidez con que se persigue y criminaliza al estudiantado organizado, mientras tantas otras formas de violencia que afectan gravemente nuestro país no reciben la misma urgencia”.

Estudiantes Antropología
 Comunicado público

“

Esperamos que las instituciones involucradas aseguren, sin excepción, el pleno respeto al derecho al debido proceso que cautela su objetividad e imparcialidad sin dar pie a presiones mediáticas o del Ejecutivo”.

Valentina Jara
 Presidenta FEUACH

no dejarse intimidar, y cuidar el valor de la autonomía que nos costó tanto recuperar y que la comunidad universitaria entera ha defendido y trabajado para proteger”.

En la declaración a nombre de la Federación, Jara también da cuenta de otras situaciones que han surgido a raíz de lo ocurrido el 8 de

abril. “Actualmente seguimos recabando antecedentes sobre hostigamiento y amenazas sufridas por compañeras y compañeros, para ponerlas en conocimiento de la justicia.

Llamamos a mantenernos informados y a participar activamente de las asambleas”, aseguró. ☞